

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS
Institución	MINISTERIO DEL INTERIOR
Descripción	Trámite orientado a la emisión del certificado en especie valorada en el cual se detalla el historial de entradas y salidas de las personas nacionales y extranjeras desde y hacia el territorio nacional, emitido de manera presencial o virtual en las diferentes Unidades de Servicio de Apoyo Migratorio a nivel nacional
¿A quién está dirigido?	Personas naturales nacionales y/o extranjeras que requieren el certificado de movimiento migratorio, permitiéndoles obtener información clara del registro de ingreso y salida del país, que satisfaga su requerimiento. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Certificado de movimientos migratorios
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte válido y vigente Comprobante de pago bancario Requisitos Específicos: Poder general o especial, realizado en una notaría o consulado del Ecuador en el exterior con la autorización expresa del titular de los datos cuando sea requerido por un tercero.
¿Cómo hago el trámite?	Pasos a seguir en línea 1.- Acceder a la opción "ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página web. 2.- Llenar la información solicitada en el formulario establecido dentro de la plataforma de Migración. 3.- El trámite será asignado a un analista de servicios virtuales de la Subsecretaría de Migración, el mismo que se pondrá en contacto por medio de correo electrónico o mensajería móvil en un lapso de 30 minutos a 2 horas laborables. 4.- Una vez realizada la reunión virtual y validación de datos, se debe cancelar el valor de 8,00 USD, en el Banco del Pacífico o sus corresponsales a nivel nacional con el código 4.1 Movimientos migratorios, correspondiente a la especie valorada. La cancelación la puede realizar también por transferencia bancaria y no es indispensable que sea de su cuenta personal. Puede solicitar la ayuda de terceras personas para realizar el pago y los datos para la transferencia le facilitarán una vez que lo contacten virtualmente. 5.- Remitir el comprobante de pago al correo del analista asignado. 6.- El usuario recibirá el certificado de movimientos migratorios y la factura en formato pdf al correo indicado Pasos a seguir de manera presencial 1.- Acudir a las Unidades de Servicios de Apoyo Migratorio a nivel nacional (SAM) 2.- Solicitar el código de pago para la obtención del certificado de movimientos migratorios a nivel nacional (SAM). 3.- Cancelar el valor de 8,00 USD, correspondiente a la especie valorada en el Banco del Pacífico o sus corresponsales a nivel nacional, con el código 4.1 Movimiento Migratorio. 4.- Retornar a las Unidades de Servicios de Apoyo Migratorio a nivel nacional (SAM), con el comprobante de pago, (del mismo día). 5.- Solicitar la emisión de la factura y la asignación de turno. 6.- Recibir el Certificado de movimientos migratorios en especie valorada. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite tiene un costo de USD \$ 8 (ocho dólares)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?	N. PROVINCIA	CIUDAD	NOMBRE DEL SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO	EDIFICIO EN EL QUE FUNCIONA	DIRECCIÓN EXACTA	HORARIO DE ATENCIÓN
--	--------------	--------	---	-----------------------------	------------------	---------------------

1	AZUAY	CUENCA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO AZUAY	Aeropuerto Internacional Mariscal La Mar	Av. España y Elia Liut - Aeropuerto Mariscal La Mar. Caunter planta baja y SAM planta baja	lunes a viernes 8:00 a 17:00
2	CARCHI	TULCAN	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO RUMICHACA	Edificio CENAF Centro Nacional de atención Fronteriza	Kilómetro 0 vía Rumichaca	lunes a viernes 8:00 a 17:00
3	COTOPAXI	LATACUNGA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO COTOPAXI	Edificio del Ministerio de Gobierno	Calle General Maldonado y Napo	lunes a viernes 8:00 a 17:00
4	EL ORO	MACHALA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO EL ORO	Comando de la Policía Nacional Sub Zona 7 de El Oro	Av. 9 de mayo entre Manuel Estomba y Manuel Serrano	lunes a viernes 8:00 a 17:00
5	ESMERALDAS	ESMERALDAS	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO ESMERALDAS	Edificio Centro de Atención ciudadana de Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera Puerto Pesquero Esmeraldas	lunes a viernes 8:00 a 17:00
6	GALÁPAGOS	PUERTO AYORA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO SANTA CRUZ	Consejo de Gobierno de Galápagos	Calles Fragata #127 entre Daphne y Escalecía (villa blanca con rejas negras), junto a los hoteles Djavu y casa de Judy	lunes a viernes 8:00 a 17:00
7	GALÁPAGOS	PUERTO BAQUERIZO MORENO	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO SAN CRISTOBAL	Edificio del Ministerio de Gobierno	Av. Jaime Roldós y Fragata Ref. Frente a la cancha de la Estación Terrena	lunes a viernes 8:00 a 17:00
8	GUAYAS	GUAYAQUIL	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO GUAYAS	Centro Integral de Seguridad – CIS	Centro Integral de Seguridad – CIS Samborondón, Planta Baja - kilómetro 0,5 en la vía a Samborondón	lunes a viernes 8:00 a 17:00
9	IMBABURA	IBARRA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO IMBABURA	Edificio de Migración - Comando Policía Nacional	Luis Fernando Villamar y Olmedo	lunes a viernes 8:00 a 17:00
10	LOJA	LOJA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO LOJA	Edificio Gobierno Zonal 7	Av. Orillas del Zamora 88-102 y Juan de Velazco	lunes a viernes 8:00 a 17:00
11	MANABI	MANABÍ	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO MANABI	UVC (Unidad de Vigilancia Comunitaria)	Av. 4 de noviembre, en el edificio UVC	lunes a viernes 8:00 a 17:00
12	NAPO	TENA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO NAPO	Comando de Policía de la Sub Zona Napo Nro.15	Calle César Augusto Rueda y Federico Montero	lunes a viernes 8:00 a 17:00
13	ORELLANA	EL COCA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO ORELLANA	Edificio del Ministerio de Gobierno	Av. Alejandro Labaka Km1; Junto a la Policía Judicial de Orellana, Barrio Simón Bolívar	lunes a viernes 8:00 a 17:00
14	PICHINCHA	QUITO	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO PICHINCHA - QUITO NORTE	Edificio Subsecretaría de Migración	Rio Amazonas N32-171 y República	lunes a viernes 8:00 a 17:00
15	PICHINCHA	QUITO	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO PICHINCHA - QUITO SUR	Plataforma Gubernamental del Sur	Av. Amaru Ñan y Quitumbe Ñan	lunes a viernes 8:00 a 17:00

16	PICHINCHA	QUITO	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO VIRTUAL	Edificio Subsecretaría de Migración	Rio Amazonas N32-171 y República	17:00 lunes a viernes 8:00 a 17:00
17	SANTA ELENA	SALINAS	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO SANTA ELENA	Centro de Atención Ciudadana	Carlos Espinoza Larrea entre calle Quinta y Sexta, Santa Paula	lunes a viernes 8:00 a 17:00
18	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO SANTO DOMINGO	Edificio Migración Santo Domingo	Av. Tsáchilas y rio Yasuní último edificio del comando de la policía. frente al cementerio central	lunes a viernes 8:00 a 17:00
19	SUCUMBIOS	NUEVA LOJA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO SUCUMBIOS	C.A.C - Centro de Atención Ciudadana	Av. Gonzalo López Maraón y Circunvalación	lunes a viernes 8:00 a 17:00
20	TUNGURAHUA	AMBATO	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO TUNGURAHUA	Edificio del Ministerio de Gobierno	Av. Cervantes y Pareja Diez Canseco	lunes a viernes 8:00 a 17:00
21	ZAMORA CHINCHIPE	BALSA	SERVICIO DE APOYO MIGRATORIO ZAMORA CHINCHIPE	Edificio de la Gobernación de Zamora Chinchipe - Bloque 1	Calle José Luis Tamayo y Diego de Vaca	lunes a viernes 8:00 a 17:00

Base Legal

- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. 53.
- [ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; ACUERDO MINISTERIAL 340](#). Art. 1.2.3.3.1. .
- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. 66.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 124.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. 164.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS MIGRATORIOS
Correo Electrónico: servicios.migratorios@ministeriodelinterior.gob.ec
Teléfono: 022 - 276 - 394

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	10336
2025	06	0	9023
2025	05	0	9130
2025	04	0	9285
2025	03	0	8632
2025	02	0	9664
2025	01	0	10917
2024	12	0	7442
2024	11	0	7830
2024	10	0	9556
2024	09	0	9971
2024	08	0	10301
2024	07	0	11037
2024	06	0	8961

2024 Año	05 Mes	0 Volumen de Quejas	10178 Volumen de Atenciones
2024	04	0	9337
2024	03	0	9058
2024	02	0	8595
2024	01	0	9553
2023	12	0	7066
2023	11	0	7914
2023	10	0	8671
2023	09	0	8662
2023	08	0	9110
2023	07	0	8412
2023	06	0	8022
2023	05	0	8181
2023	04	0	7009
2023	03	0	9211
2023	02	0	6765
2023	01	0	9372
2022	12	0	2297
2022	11	0	6998
2022	10	0	7169
2022	09	0	7755
2022	08	0	8268
2022	07	0	8128
2022	06	0	6157
2022	05	0	7553
2022	04	0	8326
2022	03	0	9377
2022	02	0	7595
2022	01	0	7072
2021	12	0	6483
2021	11	0	7646
2021	10	0	8041
2021	09	0	9027
2021	08	0	10264
2021	07	0	9692
2021	06	0	8747
2021	05	0	6965
2021	04	0	6900
2021	03	0	9082
2021	02	0	3609
2021	01	0	4434

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	6250
2020	11	0	6266
2020	10	0	6305
2020	09	0	6302
2020	08	0	5440
2020	07	0	4330
2020	06	0	1515
2020	05	0	25
2020	04	0	46
2020	03	0	6125
2020	02	0	6409
2020	01	0	12839